

| TÍTULO  |  | NOMBRE COSTO                                |                   | DESCRIPCIÓN  |                          |  |   |                        |  |
|---|--|---|-------------------|--|--------------------------|--|---|------------------------|--|
| Comunicación electrónica, televisión y programación de contenidos, telecomunicaciones, servicios de |  | 6411000000000000                            |                   | Servicio de atención al cliente por el que se presta el servicio de atención al cliente por medios electrónicos. |                          |  |   |                        |  |
| Tabla Campaña   |  |   |                   |  |                          |  |   |                        |  |
| Orden   | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Tipo de ejecución | Comentarios de la ejecución  | Objetivo de la ejecución | Responsables de los resultados de los ejecutados | Área(s) responsable(s) por ejecución, gestión, ejecución y actualización de información | Fecha de actualización | Fecha de Actualización   |
| 1   |  |   |                   |  |                          |  |   |                        |  |
|   |  |   |                   |  |                          |  |   |                        | <p>Este</p> <p>El AGO se genera dicha información en el sistema y sobre la actividad realizada en la ejecución, en razón de que el Código del Título de Comercio otorgado por la S.C. Secretaría de Comunicaciones y Transportes a esta concesionaria, Adquisitor, Inversor y Operador de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en para actividades, gestión, gestión y en su caso, sobre el valor de las comunicaciones en el ámbito del servicio público, en sus casos el otorgamiento de servicios de telecomunicaciones de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 15, 41 y 46 de la Ley de Telecomunicaciones. En relación a la actividad en el área de atención al cliente por medios electrónicos, como lo establece el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En razón de lo anterior se genera la función: AG-49454</p> |
| 3028  | 04/01/2018                                 | 31/12/2018                                  |                   |  | Proyección Estratégica   |  |   | 08/01/2020             | 14/01/2020   |